

Residencia de Pediatría – Hospital Garrahan

Programa abreviado

Fundamentación

La Residencia de Pediatría en el Hospital de Pediatría "Juan P. Garrahan" comenzó en junio de 1988. Fue acreditada por la Sociedad Argentina de Pediatría en 1989, en 1997 y en 2011. Las características del Programa Docente y el aprendizaje en escenarios clínicos están fuertemente condicionadas por el perfil del Hospital, siendo éste un centro de referencia nacional, dedicado desde sus inicios a brindar tareas asistenciales de alta complejidad, docencia de pregrado, grado y postgrado e investigación. La Residencia de Pediatría depende del Ministerio de Salud de la Nación y se ofrece a médicos, egresados de Universidades Nacionales o Extranjeras.

El Hospital Garrahan se encuentra en el tercer nivel de atención: atiende niños de todo el país con patologías de alta complejidad. Esto le brinda al residente de pediatría la posibilidad de recorrer, a lo largo de su formación, el amplio abanico de patologías que se pueden presentar en la edad pediátrica. Dado el perfil de la institución, para complementar la formación, los residentes de pediatría realizan numerosas rotaciones por centros de salud tanto del área metropolitana de Buenos Aires como del interior del país, donde cumplen tareas relacionadas con la atención primaria de la salud.

Su modelo está organizado siguiendo el concepto de la atención de los pacientes en cuidados progresivos, permitiendo una eficaz utilización de los recursos de sus diferentes áreas, integrando a las distintas especialidades del equipo de salud. Cuenta con 527 camas de internación, atiende 350.000 consultas y efectúa 30.000 internaciones anuales. La planta de personal estable, que incluye médicos, enfermeras y personal de apoyo, está conformada por más de 3.500 personas. Los gastos del presupuesto para el funcionamiento de la Institución son financiados en forma conjunta por la Nación y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde el año 1989 funciona como Unidad Académica de Pediatría, dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y desde el año 1993 como Hospital Asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, participando como centro de formación de varias Especialidades Pediátricas.

Perfil del egresado

El egresado de la residencia de Pediatría estará capacitado para asumir con solidez el rol de médico de cabecera de todos los niños y niñas desde el nacimiento hasta la adolescencia. Además, podrá resolver eficaz y eficientemente los problemas habituales de la atención pediátrica tanto en la práctica ambulatoria como en la internación, en todo el espectro de su posible complejidad, basándose en la mejor evidencia disponible.

Será capaz de brindar atención de los pacientes en las distintas modalidades asistenciales vigentes en el Hospital, tomando decisiones acertadas sobre la utilización de medios diagnósticos, solicitud de interconsultas e indicaciones terapéuticas.

Será un profesional capacitado para establecer una relación con los familiares de cada niño, lo que le permitirá atender las necesidades del grupo familiar en materia de información, comprensión y apoyo.

Tendrá iniciativa e interés en desarrollar actividades docentes y de investigación; y será capaz de realizar un ejercicio del pensamiento crítico y capacidad de interactuar con profesionales de las distintas especialidades pediátricas, como intérprete, sintetizador y coordinador de las distintas opiniones, criterios y procedimientos que tenga como destinatario al paciente.

Dedicación

La residencia es un programa de formación con dedicación exclusiva y a tiempo completo. Se realizan guardias en número de 6 por mes durante primero y segundo año (4 de días hábiles y 2 de fin de semana), luego 5 por mes durante tercero y cuarto año (4 de días hábiles y 1 de fin de semana).

Objetivos generales por año

Primer año

- Evaluar al niño¹ en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales tanto en la Atención Primaria de la Salud como en el contexto hospitalario.
- Realizar un correcto examen físico de los niños.
- Realizar una completa anamnesis y documentarla en la historia clínica.
- Interpretar estudios complementarios básicos.
- Realizar procedimientos básicos.
- Respetar las normas de bioseguridad.
- Resolver las situaciones de enfermedades más frecuentes y de las urgencias, asumiendo gradualmente la responsabilidad sobre el diagnóstico y tratamiento de cada paciente.
- Integrarse al trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Brindar información básica al paciente y su familia.
- Revisar, seleccionar y leer críticamente la literatura científica.
- Reportar casos clínicos en jornadas y congresos.

Segundo año

- Aplicar un pensamiento complejo que le permita realizar hipótesis diagnósticas.
- Elaborar y registrar diagnósticos diferenciales en la historia clínica.
- Interpretar estudios complementarios más complejos.
- Realizar procedimientos avanzados.
- Realizar el seguimiento longitudinal ambulatorio de niños en un consultorio.
- Atender al recién nacido en la sala de parto y en la internación conjunta.
- Atender al recién nacido gravemente enfermo en la terapia intensiva neonatal.
- Asesorar y acompañar a las familias en relación a la crianza de los niños.
- Considerar los aspectos éticos que surjan durante los cuidados del niño y su familia.

¹ Al decir niño se refiere en todos los casos a niños, niñas y adolescentes.

- Asumir la problemática vinculada a los costos de los exámenes diagnósticos y de los procedimientos.
- Reportar estudios descriptivos en jornadas y congresos.

Tercer año

- Realizar todas las acciones necesarias en la atención integral del paciente.
- Formar parte activa del equipo de salud.
- Determinar la oportunidad de recurrir a la consulta especializada.
- Realizar el seguimiento longitudinal ambulatorio de niños en un consultorio.
- Manejar alternativas a la internación tradicional para la atención del paciente complejo.
- Gestionar y utilizar recursos, teniendo en cuenta el análisis de eficacia y eficiencia en la toma de decisiones.
- Atender al niño gravemente enfermo en la terapia intensiva pediátrica.
- Realizar procedimientos avanzados.
- Realizar tareas de asistencia sobre los residentes de años inferiores.
- Organizar actividades docentes en las diferentes áreas.
- Diseñar un proyecto de investigación.
- Realizar una revisión sistemática y reportarla en jornadas y/o congresos.

Cuarto año

- Realizar acciones de atención primaria de la salud.
- Abordar los problemas prevalentes de salud en el contexto de una comunidad.
- Identificar las necesidades de formación y actualización en la especialidad de pediatría y sus subespecialidades.
- Manejar redes de atención y comunicación.
- Asumir el rol del médico a cargo del niño internado.
- Lograr un abordaje integral del niño enfermo.
- Diseñar un proyecto de investigación que requiera un análisis estadístico.
- Participar en jornadas y congresos de la especialidad.

Actividades

Para el correcto logro de los objetivos educacionales, el Programa de la Residencia cuya duración es de cuatro años, contempla desarrollar tareas asistenciales bajo la supervisión permanente del personal de planta, con grados crecientes de responsabilidad por parte del Residente. Durante ese lapso, los Residentes podrán adquirir nuevos conocimientos y desarrollar independencia mientras se adquiere una mayor experiencia en el cuidado de la salud y en el manejo de aquellas situaciones que luego deberán enfrentar en la práctica profesional.

El aprendizaje se logrará, según el año de Residencia, participando en la atención de pacientes en las diferentes áreas del Hospital y fuera del mismo, involucradas en el Programa y con el apoyo de actividades teóricas programadas. Se incluyen rotaciones extramuros en aquellas actividades no desarrolladas en el Hospital y consideradas necesarias para el logro de los objetivos docentes como ejemplo: recepción del recién nacido, atención primaria en Centros de Salud, otros Hospitales o centros rurales (cuadro 1). Las rotaciones están sujetas a los cambios que la Dirección Asociada de Docencia e Investigación considere necesarios, con el fin de optimizar el cumplimiento de los objetivos docentes.

Cuadro Nº 1. Áreas afectadas al Programa según año de Residencia

AÑO	Ámbito de las rotaciones		Meses
1º	Atención Primaria de la Salud	Centro de Salud	3
		Emergencia y Consultorio de Bajo Riesgo (incluye consultorio de orientación en: ortopedia, oftalmología, dermatología, endoscopia, cirugía)	3
	Internación	Cuidados Intermedios y Moderados (CIM) (incluye 3 meses en CIM 63, internación breve)	6
2º	Atención Ambulatoria	Hospital de Día Polivalente (HDP) Hospital de Día Oncológico (HDO) Emergencias Bajo Riesgo (BR)	2
	Neonatología	Recepción Recién Nacido e internación conjunta. Terapia Intensiva Terapia Intermedia Consultorio de Seguimiento del recién nacido (1 mes)	4
	Internación	Cuidados Intermedios y Moderados (C.I.M.)	6
3º	Cuidados Críticos	Unidad de Cuidados Intensivos (U.C.I.)	2
	Atención Ambulatoria:	Mediano Riesgo (MR)	3
		Hospital de Día Polivalente Hospital de Día Oncológico Emergencias Bajo Riesgo	2
		Internación	Cuidados Intermedios y Moderados
	Atención Primaria de la Salud	Centros de Atención Comunitaria	1
4º	Atención Ambulatoria:	Hospital de Día Oncológico Emergencias Bajo Riesgo	

	Internación	Cuidados Intermedios y Moderados	2
	Atención Primaria de la Salud	Centros de Atención Comunitaria	2
		Centro de Salud	3
	Rotación Electiva	Rotación a elección del residente por un área dentro del Htal Garrahan	1
	Rotación Especial	Rotaciones por áreas de atención pediátrica en el país o en el exterior	3
2º A 4º AÑO	Atención Ambulatoria	Rotación por Consultorio de Seguimiento de Residentes cada 15 días	3

- **CIM** (Cuidados intermedios y moderados): son las salas de internación, en la misma se asisten pacientes con patologías complejas y variadas, permitiendo el contacto fluido con los especialistas pediátricos.
- **Ambulatorio:** (conformado por los siguientes sectores: Bajo Riesgo, Mediano Riesgo, Hospital de Día Polivalente, Hospital de Día Clínico-Oncológico, Emergencias y Centro Quirúrgico), permite contactarse con diferentes modalidades de atención.
- **Bajo Riesgo:** se asisten pacientes con patologías prevalentes, y los pacientes en seguimiento en el Hospital que cursan interurrencias.
- **Mediano Riesgo:** Se resuelven consultas de pacientes con problemas de mediana o alta complejidad que requieren exámenes complementarios y/o de la interconsulta con los especialistas.
- **Hospital de Día Polivalente:** cursan un día de internación pacientes que requieren exámenes auxiliares invasivos y/o complejos, o cuando es necesaria la interconsulta simultánea de varias especialidades para plantear estrategias diagnósticas o terapéuticas.
- **Hospital de Día Clínico-Oncológico:** cursan un día de internación pacientes oncológicos en un ambiente de labor multidisciplinario con Oncología, Infectología, Nutrición, Cuidados Paliativos, etc.
- **Emergencias:** se resuelven las urgencias y problemas vinculados a pacientes agudos, internaciones breves hasta 48 hs, shock room.
- **Centro Quirúrgico:** se internan pacientes que van a ser sometidos a intervenciones, en donde se hace la evaluación y atención pre y post quirúrgica inmediata con definición de externaciones en el día (internación breve) o pase a sala de internación.
- **Consultorio Pre-quirúrgico:** se evalúan pacientes en forma ambulatoria y programada, que serán intervenidos quirúrgicamente a la brevedad.

- **CESAC:** dadas las características del Hospital Garrahan, los residentes rotan unos 6 meses en centros de salud de la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de tener contacto con el niño y su familia en su barrio, y realizando controles en salud y atención de patologías prevalentes.
- **APS:** los residentes de pediatría rotan por Centros de Atención Primaria de la Salud, donde realizan trabajos en terreno, talleres sobre prevención, etc
- **Neonatología:** se realiza la rotación en maternidades donde los residentes realizan recepción del recién nacido, control ambulatorio del neonato, atención en terapias intermedia e intensiva.
- **UCI:** atención del niño críticamente enfermo, contacto con las más complejas tecnologías de asistencia de niños graves.
- **Rotación especial:** los residentes pueden optar por rotaciones dentro o fuera del hospital, pudiendo profundizar conocimientos en un área de interés o en una especialidad que quieran estudiar en el futuro.
- **Rotación electiva:** los residentes pueden optar por una rotación por cualquier área dentro del hospital.

Consultorio de seguimiento de clínica

En el área de Consultorio Externo se realiza el seguimiento longitudinal y programado de pacientes que han sido previamente atendidos en el Hospital, vinculados a los residentes través de la actividad desarrollada por estos en las diferentes áreas por donde rotaron y que a criterio de los médicos de planta puedan ser controlados por Residentes.

Actividades:

- Residentes de 2º y 3º año concurrirán una vez cada 15 días conformando equipos fijos.
- La atención será entre las 8:00 y las 16:00 horas.
- Deberán registrar en la Historia Clínica los hallazgos e indicaciones, poniendo especial énfasis en la estructura y dinámica familiar.
- Los residentes se encuentran supervisados por un jefe de residentes (fijo por día) y médicos de planta.
- Se realizarán clases con temas orientados a la atención integral del paciente y su familia de 8:00 a 8:30 hs según programa.
- Finalizada la atención de los pacientes discutirán los casos problemas en grupo, coordinado por el médico de planta responsable del área y/o se abordan temas concernientes a la práctica de Consultorio.

Actividades de investigación

1) Curso de Medicina Basada en la Evidencia

El curso de MBE se dicta para los residentes de primer año, dura 13 semanas (26 horas) y comprende una introducción a la MBE, talleres de búsquedas bibliográficas, conocimientos teóricos y talleres prácticos para adquirir competencias en la lectura crítica de estudios sobre

tratamientos o intervención, estudios diagnósticos, factores de riesgo, factores pronósticos y metanálisis.

2) Curso de elaboración de un proyecto de investigación

Tiene como objetivos proveer al participante los elementos iniciales necesarios para comprender y poder planificar la estructura de una investigación clínica. Al finalizar el curso el alumno habrá adquirido los fundamentos teóricos básicos para el diseño de un proyecto de investigación clínica y ejercitada las diferentes fases de producción del mismo. El curso consta de 7 encuentros de 2 horas de duración (14 horas).

3) Desarrollo de trabajos científicos

Los residentes deben realizar en grupos, un trabajo científico por año. En primer año un reporte de caso clínico, en segundo año un estudio sobre serie de casos, en tercero una revisión sistemática, en cuarto año un trabajo con el diseño de un protocolo y luego un análisis estadístico.

4) Jornadas científicas de Residentes y Becarios

Desde hace más de 15 años, se organizan las "Jornadas de Residentes y Becarios del Hospital Garrahan", el objetivo es presentar la producción científica del recurso humano en formación, tanto médico clínico como especialidades, técnicos, bioquímicos, kinesiólogos, enfermeros, etc. Las mismas consisten en presentaciones orales con posterior discusión de los aspectos clínicos y metodológicos, siempre con orientación docente. Al finalizar las mismas se otorgan premios a las mejores presentaciones.

5) Journal Club

El ejercicio de las habilidades para la lectura crítica de artículos científicos también se ha incorporado a nuestro plan de estudios de MBE en la forma de Journal Club, donde los residentes de todos los años en su defensa del mes, preparan un tema con la tutoría de un miembro del staff del hospital Garrahan. El objetivo de estos ateneos bibliográficos es ejercitar y mejorar las habilidades para la lectura crítica como también revisar controversias y aspectos novedosos de la práctica clínica pediátrica.

Evaluaciones

El programa de la residencia de pediatría contempla una variedad de estrategias para la evaluación de los logros de aprendizaje:

1. Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (ECOPE): se realiza uno al finalizar cada año del programa.
2. Mini Cex: se realizan observaciones con posterior feedback en numerosas instancias de entrevista clínica.
3. Evaluación del desempeño: se registra el desempeño asistencial, el trabajo en equipo y el profesionalismo del residente en todas las rotaciones.
4. Evaluación de habilidades: en las instancias de prácticas simuladas se chequea a través de listas de cotejo.

5. Exámenes escritos: se evalúan los conocimientos al finalizar cada módulo del curso superior universitario.
6. Registro de procedimientos: a través de una aplicación de celular los residentes reportan los procedimientos realizados.